ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INMOMARCA CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE OCTUBRE 2013.-

En la ciudad de Guayaquil a los 30 dias de Octubre del dos mil trece, a las 16h00 en las instalaciones de CLEAN CAR, ubicadas en el km 7,5 via a la costa diagonal al Riocentro Ceibos, se reumo la Junia General Ordinaria Universal, de Accionistas de la COMPAÑIA INMOBILIARIA INMOMARCA CIALIDA. Con la asistencia de los siguientes accionistas:

- Dr. Cañizares Castillo Reinaldo Angel propietaria de 360 acciones ordinarias, liberadas y nominativas que dan derecho a igual numero de votos, equivalentes al 90% del capital.
- Ing. Com Cañizares Pesantes Javier Mauricio por sus propios derechos, como propietaria de 40 acciones ordinarias, liberadas y nominativas que dan derecho a igual número de votos, equivalentes al 10% del capital

Preside la sesión el Gerente de la Compañía Dr. Cañizares Casullo Remaldo Angel y actua como Secretaria Ad-Hoc la Ing. Com. Cañizares Pesantes Javier Mauricio .

Por Secretaria se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. La Secretaria Ad - Hoc toma la palabra y certifica lo siguiente:

- a) Que se ha formado la lista de asistentes y que los asistentes antes mencionados como accionistas constan en tal condicion en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑIA INMOBILIARIA INMOMARCA CIALTDA.
- El Presidente declaró legalmente instalada la sesión y dispuso que por secretaría se proceda a dar lectura sobre los siguientes puntos:-----
- 1.- Informe del señor Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

De inmediato se pasa a tratar el orden del dia en el cual se conocerán y resolverán los siguientes puntos:

Se entra a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico años 2012.- En la misma línea, el Presidente de la sesión confirma por Secretaria que el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido retirados por los accionistas concurrentes, que de su parte, manifiestan haber tenido la oportunidad de revisar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2012. El accionista, Ing.Javier Cañizares P. propone como moción la aprobación de los mismos.

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, de acuerdo al Art. 241 de la Ley de Compañías, resuelve por mayoría y unanimidad, aprobar el Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias del año 2012, con 400.000 votos a favor, del total del capital suscrito y pagado presente en la sesión, equivalente al 100%, y con ninguno en contra o en blanco.

Se entra a tratar el tercer punto del orden del dia:----

3.-Resolver sobre el destino de los beneficios sociales, en caso de haberlos.- Luego el Presidente pasa a dar lectura y explicación del Balance General y Estado de Cuentas de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y demuestra que la compañía ha tenido una utilidad neta de US 791.37(SETECIENTOS NOVENTA Y UNO, 37 100 DOLARES)----El accionista, Ing. Javier Cañizares P. propone como moción la aprobación de los mismos y que la utilidad se mantenga en la cuenta Resultado de años anteriores.

Sometida que fue a votación la mocion, la Junta General de Accionistas, resuelve por mayoria y unanimidad de votos con el 100% del capital presente, que corresponde a 400,000 votos a favor y con ninguno en contra o en blanco, equivalente al 100% del capital Suscrito y pagado de la compañía, destinar la utilidad del año 2012 a la cuenta Resultado de años anteriores

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del dia:

4.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2013.- La accionista, Sra. Cañizares Pesantes Maria Sol-mociona que para el cargo de Comisario para el año 2013 se elija a la Econ. Rubi Chalà Chuva , la accionista Sra. Cañizares Plaza Emilia María, vota a favor de la moción , sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, resuelve por mayoria y unanimidad de votos, con el 100% de Capital presente, que corresponde a 1.400 votos y con ninguno en contra o en blanco, equivalente al 100% capital suscrito y pagado de la compañía, designar a la Econ. Rubi Chala Chuva-como Comisario para el ejercicio económico 2013.-

Por no haber más asuntos de que tratar el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la redacción del Acta respectiva. Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minuto (16h45), se reinstala la Junta, con los mismos accionistas que la constituyeron, por Secretaria se dio lectura al Acta respectiva la cual fue aprobada por votación unánime de los accionistas de la compañía, firmando para constancia el Presidente y Secretaria Ad Hoc que certifica.- f.-) Dr. Reinaldo Angel Cañizares Castillo ; f.- Ing. Javier Mauricio Cañizares Pesantes.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de la COMPAÑIA INMOBILIARIA INMOMARCA CIALTDA, al cual me remitire en caso necesario. Guayaquil, Octubre 30.del del 2013.-

Ing. Javier Mauricio Cañizares Pesantes.

Secretaria Ad Hoc-de la Junta